

1836 C-91
de
VII. Correspondencia
papelados n. 2



Esta Corporación ha recibido con particular aprecio el oficio que p.^a acuerdo de esa ilustrada Corporación se ha servido V.S. pasar fha 19. de Abril, acompañando un Programa de Premios q.^{ta} ha de distribuir en Junta Pública de 8. de Diciembre de este año. Esta Corporación se congratula de que por tan poderosos estímulos procure la Sociedad Valenciana de adelantar los conocimientos útiles, por cuyo medio se fomenta la riqueza de nuestra desgraciada nación. Convencida de su utilidad acordó en su Sesión general ordinaria de ayer que se fijen los anuncios en los sitios acostumbrados.

Dios que a V.S. m. p. a.
Santiago 6 de Mayo de 1806.

Por acuerdo de la Sociedad

Juan B^{ta} Cuervo

de la Casa

Pro

N.^o Secretario de la Sociedad Econom.^a de Valencia